

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-1191-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

PARA: Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura (E)
SECRETARÍA DE CULTURA

Sr. Ing. Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Sra. Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN
DE RIESGOS**

Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Srta. Mgs. Grace Ximena Rivera Yanez
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Sra. Ing. Ligia Alexandra Álava Freire
**Secretaria de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y
Comunicaciones**
**SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Sra. Lcda. Silvana Jacqueline Haro Ruiz
Secretaria de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Sr. Lcdo. Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sra. Dra. Marysol Ruilova Maldonado
Secretaria de Salud
SECRETARÍA DE SALUD

Srta. Abg. Paola Linette Romero Dueñas
Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-1191-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

Sr. Ing. Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Sr. Ph.D. Fredy Santiago Aguilar Morán
Secretario de Comunicación
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Sr. Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Plan de trabajo 2024 - Proceso de Rendición de Cuentas 2023

De mi consideración:

En referencia a lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se emite el Reglamento; y, las fases del proceso de “*Rendición de Cuentas.*”

En el Art. 12 de la Resolución para los Gobiernos Autónomos Descentralizados –y sus entidades vinculadas— en la fase 4, literal a), sobre “*Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento*” se establece: “[...] *Se elaborará un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente [...]*”

En ese contexto, mediante el presente remito el “*Plan de Trabajo 2024 del GAD del*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-1191-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ)” elaborado con base de las cuatro mesas de trabajo, desarrolladas en el evento liderado por el Sr. Alcalde, Pabel Muñoz, con la finalidad de que su institución y sus entidades adscritas identifiquen sus obligaciones y compromisos a ejecutar, hasta el 31 de diciembre de 2024.

En este sentido, solicito la gestión correspondiente a los compromisos y actividades a ejecutar desde cada secretaría rectora –y sus entidades adscritas— conforme la estructura organizacional del GADDMQ; los mismos que serán contemplados para el seguimiento y evaluación en el próximo proceso de “*Rendición de Cuentas*” por parte de la Secretaría General de Planificación, conforme atribuciones y responsabilidades.

Asimismo, si su institución es parte del catastro de entidades adscritas al Municipio de Quito, se debe contar con un “*Plan de Trabajo*” propio, el cual se recomienda su implementación en el transcurso del presente año.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Anexos:

- Plan de trabajo 2024_Proceso RDC MDMQ-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Dr. Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez
**Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Srta. Susana Mercedes Lopez Olivares
**Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Sr. Mgs. Lenin Patricio Aldaz Barreno
Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-1191-M

Quito, D.M., 02 de julio de 2024

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lenin Patricio Aldaz Barreno	la	SGCTGY-DMPC	2024-07-02	
Elaborado por: GABRIELA YESENIA BUCHELI TORRES	gy	SGCTGY-DMPC	2024-07-02	
Revisado por: Lenin Patricio Aldaz Barreno	la	SGCTGY-DMPC	2024-07-02	
Aprobado por: Paulina de Lourdes Recalde Velasco	PR	SGCTGY	2024-07-02	

